



Río Cuarto, 24 de junio de 2024

VISTO las actuaciones obrantes en el Expediente N° 144748 y la nota presentada por la docente responsable de la cátedra *Psicología del Desarrollo Infantil I (6830)*, Prof. Cintia MUSSO (D.N.I. 28.173.409), referida al reconocimiento de la materia como asignatura electiva, para estudiantes de la carrera Licenciatura en Enfermería; y

CONSIDERANDO

Que las/los estudiantes están inscriptas/os en la carrera Licenciatura en Enfermería, Plan 2017 (Facultad de Ciencias Humanas –U.N.R.C.).

Que es requisito del Plan de Licenciatura en Enfermería tener aprobadas asignaturas electivas (Resolución 181/2017).

Que las/los estudiantes solicitan se le reconozca la asignatura: *Psicología del Desarrollo Infantil I (6830)*, cursada y aprobada.

Que es política de esta Facultad generar condiciones institucionales para que los/las estudiantes puedan avanzar en la continuidad de sus estudios.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 006/2021 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reconocer la asignatura: *Psicología del Desarrollo Infantil I (6830)*, con una carga horaria de 60 horas, para la carrera Licenciatura en Enfermería, Plan 2017, como **asignatura electiva** para las/los estudiantes que se detallan en el anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 300/2024

I.C.



ANEXO  
(Resolución Decanal N° 300/2024)

**CARRERA:** Licenciatura en Enfermería (29)

**ASIGNATURA ELECTIVA:** *Psicología del Desarrollo Infantil I* (6830)  
Licenciatura en Educación Inicial (46)

| ESTUDIANTE  | CALIFICACIÓN            | FECHA      |
|---|-------------------------|------------|
| <b>BORTOLINI, Jorgelina<br/>Melina</b><br>(D.N.I. 43.134.393)<br><b>RIBOTTA PEREYRA,<br/>Florencia</b><br>(D.N.I. 44.244.529) | 8,50 (ocho c/cincuenta) | 19/06/2024 |

-----



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Lunes 24 de junio de 2024 a las 13:49:58

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-300\_24 Materia electiva aprobada Psic Desarrollo Infantil 6830 RIBOTTA PEREYRA y BERTOLINI [583e1f]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**CLARISA VERÓNICA PEREYRA**  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Humanas

**FABIO DANIEL DANDREA**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas